



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 05064/2012, CUDAP N° 02509/2012, CUDAP N° 02495/2012, CUDAP N° 02512/2012, CUDAP N° 02784/2012, CUDAP N° 02781/2012, CUDAP N° 02786/2012, CUDAP N° 35373/2012 Cuerpos I y II y CUDAP N° 02507/2012, en las cuales se dictaron las Resoluciones Decanales N° 183/12, N° 184/12, N° 185/12, N° 187/12, N° 188/12, N° 189/12, N° 190/12, N° 192/12 y N° 210/12; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar las siguientes Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo: N° 183/12, por la que se dispone: 1) Designar interinamente a **Maria Eugenia SEQUEIRA**, Legajo 41.451, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura El derecho y la constitución de las instituciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 2) Designar interinamente a **Teresita LUNGO**, Legajo 15.135, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Educación y políticas públicas (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre) con carga anexa a la asignatura Planificación social estratégica cátedra "B", a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 3) Designar interinamente a **Javier BENAVENTE**, Legajo 28.868, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Configuración Social Contemporánea (dictado anual) a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 4) Designar interinamente a **Patricia CHAVES**, Legajo 42.941, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura El derecho y la constitución de las instituciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 5) Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. N° 184/12 por la que se dispone: 1) Designar interinamente a **Marcelo Gabriel NAZARENO**, Legajo 36.588, en un cargo de

Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) – a cargo de la titularidad - en la asignatura Teoría política, democracia y Estado Argentino (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre. 2) Designar interinamente a **María Soledad SEGURA**, Legajo 39.355, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría política, democracia y Estado Argentino (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 3) Designar interinamente a **Aldo Dante CARDONE**, Legajo 25.922, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Psicología social y vida cotidiana (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 4) Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2-y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. N° 185/12, por la que se dispone: 1) Designar interinamente a **Ana Laura ELORZA**, Legajo 48.187, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “A” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 2) Designar interinamente a **Silvia María DE DIOS**, Legajo 27.799, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “A” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 15/05/12 o antes si Taborda se reintegrase a sus funciones. 3) Conceder licencia sin goce de haberes a **Silvia María DE DIOS**, Legajo 27.799, por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “A” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 15/05/12 o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79. 4) Designar interinamente a **Patricia Griselda ROMERO**, Legajo 29.330, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “A” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 15/05/12 o antes si De Dios se reintegrase a sus funciones. 5) Designar interinamente a **Nicolasa del Valle BERTOTTO**, DNI 27.366.002, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “B” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 6) Designar interinamente a **Cintia Nieves NIN**, DNI 29.897.778, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra “B” (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 7) Designar interinamente a **María Isabel MANASSERO**, Legajo 32.743, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 8) Conceder licencia a **María Isabel MANASSERO**, Legajo 32.743, sin goce de haberes por cargo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Simple (115) de la asignatura Teoría sociológica y modernidad (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79. 9) Designar interinamente a **Luis Ignacio GARCÍA GARCÍA**, Legajo 39.352, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o antes si Manassero se reintegrara a sus funciones. 10) Designar interinamente a **Laura Beatriz VALDEMARCA**, Legajo 30.618, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Configuración social contemporánea (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 11) Designar interinamente a **Fernando AIZICZON**, Legajo 45.635, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) en la asignatura Configuración social contemporánea (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 12) Designar interinamente a **Rosa Emilia GIORDANO**, Legajo 27.512, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Psicología y Trabajo Social (dictado cuatrimestral: 2º cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 13) Designar interinamente a **Rosa Alicia MIRANDA**, Legajo 41.564, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Psicología y Trabajo Social (dictado cuatrimestral: 2º cuatrimestre) con carga anexa en la asignatura Psicología social y vida cotidiana (dictado cuatrimestral: 1º cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 14) Designar interinamente a **Vanesa VIDELA**, Legajo 41.421, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Psicología y Trabajo Social (dictado cuatrimestral: 2º cuatrimestre) con carga anexa en la asignatura El sujeto psicosocial y el desarrollo humano (dictado cuatrimestral: 1º cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 15) Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. N° 187/12, por la que se dispone: 1) Designar interinamente a **Alicia SOLDEVILA**, Legajo 32.451, en un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo (110) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III – (Familiar) cátedra “A” (dictado anual) y para cumplir las funciones establecidas en el Plan de Transición Ciclo 2012 a partir del 01/04/12 al 31/03/13 o antes si finaliza la transformación de planta docente dispuesta mediante Resolución HCD 124/07, o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 2) Conceder licencia sin goce de haberes a **Alicia SOLDEVILA**, Legajo 32.451, en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familiar) cátedra “B” (dictado anual), a partir del 01/04/12 al 31/03/13 o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo dispuesto en el Artículo 13º, apartado II, inciso e) del Decreto 3413/79 del PEN. 3)

Designar interinamente a **Ana María MIANI**, Legajo 36.607, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familiar) cátedra "B" (dictado anual), a partir del día 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o antes si A. Soldevila se reintegrara a sus funciones. 4) Designar interinamente a **Eduardo ORTOLANIS**, Legajo 33.194, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familiar) cátedra "B" (dictado anual), a partir del día 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 5) Designar interinamente a **María Cristina GONZÁLEZ**, Legajo 986, en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) en la asignatura Políticas sociales del Estado (dictado anual), con carga anexa a la Dirección de la Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Trabajo Social a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 6) Designar interinamente a **Marta E. ISAÍA**, Legajo 118, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 7) Designar interinamente a **María Eugenia CHACARELLI**, Legajo 36.824, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 8) Designar interinamente a **Luis SALVÁTICO**, Legajo 35.212, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo (110) en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 9) Designar interinamente a **Ernesto R. GAGLIANO**, Legajo 19.441, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Salud y políticas públicas (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 10) Designar interinamente a **José Antonio MÁNTARAS**, Legajo 25.236, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) en la asignatura Salud y políticas públicas (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 11) Designar interinamente a **María NICORA**, Legajo 43.186, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Salud y políticas públicas (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 12) Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. N° 188/12 por la que se dispone: 1) Atento a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 17/10 y en el Art. 1 inciso a) numeral 2) de la Ley 26508, designar interinamente a **Esther CUSTO**, Legajo 26.051, en un cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) – Cátedra "B" (dictado anual) a partir del día 01/04/2012 al 31/03/2013. 2) El profesional que reúne los requisitos establecidos en la

L



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. **Nº 189/12** por la que se dispone: **1)** Conforme al Art. 70º de los Estatutos Universitarios y al Art. 4º de la Ordenanza del HCS Nº 9/87 modificada por la Ordenanza HCS Nº 03/06, designar interinamente a **Alberto P. PARISÍ**, Legajo 27.066, en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) en la asignatura Metodología de la investigación social I (dictado anual) a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta que los correspondientes órganos del gobierno concedan al docente el beneficio jubilatorio. **2)** El profesional que reúne los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. **Nº 190/12** por la que se dispone: **1)** Atento a lo dispuesto por la Ordenanza HCS Nº 17/10 y en el Art. 1 inciso a) numeral 2) de la Ley 26508, designar interinamente a **Luján Mabel DURO**, Legajo 27.083, en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) en la asignatura Educación y Políticas Públicas a partir del día 01/04/12 y hasta el 03/07/12. **2)** El profesional que reúne los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. **Nº 192/12** por la que se dispone: **1)** Designar interinamente en un cargo Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Curso Introductorio de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01/04/2012 y hasta el 31/07/12, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/02/12 y hasta el 31/03/12, a los profesionales que a continuación se detallan: **Silvina Alejandra BAUDINO**, DNI 24.443.174, **Rosa Alicia MIRANDA**, DNI 20.536.546; **Nicolasa del Valle BERTOTTO**, DNI 27.366.002; **Javier Francisco SUELDO**, DNI 29.607.408; **Franco Domingo MORÁN**, DNI 28.556.798; **Eliana Graciela LÓPEZ**, DNI 28.928.854; **María Emilia RUIZ**, DNI 22.035.886 y **Gladys Paola GARCÍA**, DNI 25.652.663. **2)** Designar interinamente a **Juan Exequiel TORRES**, DNI 31.356.392, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Curso Introductorio de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01/04/2012 y hasta el 31/07/12, o antes si S. Andrada se reintegrara a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/02/12 y hasta el 31/03/12. **3)** Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos. **Nº 210/12**, por la que se dispone: **1)** Designar interinamente a **Mabel CAMPANA**, Legajo 27.159, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I cátedra "A" (Grupal) (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. **2)** Designar interinamente a **Fabiana VISINTINI**, Legajo 29.766, en un cargo de Profesor Asistente dedicación

Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I cátedra "A" (Grupal) (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 3) Designar interinamente a **María Gabriela PINOTTI**, Legajo 33.267, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo (110) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I, cátedra "B" (Grupal) (dictado anual), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 4) Conceder licencia sin goce de haberes a **María Gabriela PINOTTI**, Legajo 33.267, por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Semiexclusivo (114) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I, cátedra "B" (Grupal) (*dictado anual*), a partir del día 01/04/12 al 31/03/13, o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79 del PEN. 5) Designar interinamente a **Ana Paola MACHINANDIARENA** Legajo 41.453, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) (dictado anual), en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I, cátedra "B" (Grupal) a partir del día 01/04/12 al 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 6) Designar interinamente a **María Elena FLORES**, Legajo 33.771, en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Sociología de las organizaciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del 1/04/12 y hasta el 31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 7) Conceder licencia sin goce de haberes a **María Elena FLORES**, Legajo 33.771, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) de la asignatura Sociología de las organizaciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 31/03/13, o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79 del PEN. 8) Designar interinamente a **Valeria Ana BRUSCO**, Legajo 80.406, en reemplazo de M. E. Flores, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) de la asignatura Sociología de las organizaciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre) con carga anexa en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos (dictado cuatrimestral: primer cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 y hasta el 31/03/13, o antes si M.E. Flores se reintegrara a sus funciones. 9) Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes a **Valeria Ana BRUSCO**, Legajo 80.406, por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Simple (115) de la asignatura Sociología de las organizaciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 y hasta el 22/07/12, o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme al artículo 13, ap. II, inc a) Decreto 3413/79 del PEN. 10) Designar interinamente **Eugenia Olivera RUBIA**, Legajo 42.700, en un cargo interino de Profesor Asistente dedicación Simple (115) de la asignatura Sociología de las organizaciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del 01/04/12 y hasta el 22/07/12, o antes si V.A. Brusco se reintegrara a sus funciones. 11) Designar interinamente a **Mariela G. PUGA**, Legajo 46.332, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura El derecho y la constitución de las instituciones (dictado cuatrimestral: segundo cuatrimestre), a partir del día 01/04/12 al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

31/03/13 o hasta la provisión del cargo mediante concurso. 12) Los profesionales que reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



DR. RAMÓN F. YANZU FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 122/12.-